## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO GAND PARROQUIAL PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 RUC: 1768125670001

## CONVOCATORIA 00080

En cálidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código tengo a bien convocar a usted (es) a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, misma que tendrá lugar el martes 28 de octubre del 2025, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garofalo, con el siguiente punto a tratar.

Constatación del quórum.

- 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00078 (14/10/2025).
- 4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00079 (15/10/2025).
- 5. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 22 de octubre 2025.

Renato Zambrano Garcia.

PRESIDENTE GAD PSJB.

Sra. Vanessa Cárdenas Bravo.

Msc. Marcelo Freire Toala.

Sr. Pablo Moreira Navarrete.

Sra. Marlene Pita Zambrano.